



PROCESO NO.
MISPAS-CCC-CP-2019-0021
NO. DOCUMENTO
033-2019

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD”

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MSP
CIRCULAR NO. 033

Martes 11 de junio del año 2019
Santo Domingo D.N.

**PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS, PARA LA
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE COCINA.”**

El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **INFORMA** que hemos recibido las siguientes preguntas, relativas al proceso de **COMPARACIÓN DE PRECIOS** de referencia: **MISPAS-CCC-CP-2019-0021**, para la **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE COCINA”**:

Pregunta No.1:

- ¿Se aceptan ofertas por ÍTEMS?

Respuesta pregunta No.1:

- El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **informa que se aceptan ofertas por ÍTEMS.**

Pregunta No.2:

- ¿Es obligatorio enviar el proceso vía sobre, o se puede subir por el portal solamente?

Respuesta pregunta No.2:

- El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **informa que pueden presentar sus ofertas tanto en físico, como también a través del portal de la DGCP. No obstante, si presenta su oferta a través del portal de la DGCP, debe realizar su inscripción en el Formulario de Participación del proceso, dentro de la fecha y hora especificada en los Términos de Referencia que rigen este proceso.**

Pregunta No.3:

- ¿Es necesario enviar la garantía económica antes de la adjudicación, o junto con la oferta?



PROCESO NO.
MISPAS-CCC-CP-2019-0021
NO. DOCUMENTO
033-2019

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD”

**UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MSP
CIRCULAR NO. 033**

Respuesta pregunta No.3:

- El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, informa que la garantía de Seriedad de la Oferta, consistente en el 1% del valor total de su oferta, debe ser entregada conjuntamente con su Sobre B: Oferta Económica. Favor referirse a los Términos de Referencia del proceso, páginas 1 y 3.

Pregunta No.4:

- ¿Hay que enviar muestras?

Respuesta pregunta No.4:

- El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **informa que deben presentarse muestras de los ítems por los que el oferente participará. Favor referirse a los Términos de Referencia del proceso, páginas 1, 2 y 3.**

Pregunta No.5:

- Favor especificar el nombre correcto del proceso: Adquisición de insumos de cocina para diferentes departamentos del MSP, ¿MISPAS-CCC-CP-2019-0005 o MISPAS-CCC-CP-2019-0021?

Respuesta pregunta No.5:

- El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **informa que la referencia correcta del proceso es MISPAS-CCC-CP-2019-0021.**

Pregunta No.6:

- Favor confirmar si para todos los ITEMS se requieren entrega de muestras para los fines de evaluación.

Respuesta pregunta No.6:

- El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **informa que deben presentarse muestras de los ítems por los que el oferente participará. Favor referirse a los Términos de Referencia del proceso, páginas 1, 2 y 3.**

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD"

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MSP
CIRCULAR NO. 033

Pregunta No.7:

- Favor especificar si los vasos No. 3, ¿son en cajas o en paquetes? Ya que la forma de empaque que solicitan es de 24/1 cuando en el mercado los mismo son de 24/100.

Respuesta pregunta No.7:

- El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **informa que esta indicación se refiera a cajas que contienen 24 paquetes de 100 unidades.**

Pregunta No.8:

- Solicitamos nos indiquen si para los ítems: Caja de café, caja de vasos, requieren la muestra de una caja completa.

Respuesta pregunta No.8:

- El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **informa que solo se requiere un paquete de cada muestra.**

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año 2006 modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre 2006 y su Reglamento de Aplicación el Decreto No. 543-12 del 06 de septiembre del año 2012.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MSP

